

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Almodóvar del Río**

Núm. 4.615/2012

Intentada notificación en el domicilio que consta en el expediente sin que esta se hubiera podido practicar a doña Eulalia Vilela Benavides en calidad de propietaria colindante con la parcela objeto del Proyecto de Actuación presentado en este Ayuntamiento por la mercantil Xtreme Gene Water Sports Spain, S.L., de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE 27-11-92 y 14-01-99 respectivamente), se expone contenido de la misma por

plazo de veinte días en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Posadas, localidad del último domicilio de la interesada del que se tiene constancia en este Ayuntamiento y Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba:

Asunto: Notificación a colindantes con la parcela 24 del polígono 15 (Paraje Estrella Alta) de este término municipal, donde la citada entidad ha presentado un Proyecto para la implantación de Instalaciones Deportivas Náuticas y Construcción de Instalación Social y Residencia.

Mediante el presente Anuncio se le otorga un plazo de veinte días para que si lo estima, formule las observaciones que considere oportunas.

En Almodóvar del Río, a 26 de junio de 2012.- La Alcaldesa, María Sierra Luque Calvillo.